



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 NRD / IAY / MCC / REPM / DVL / COL / SST / IAI



DECRETO EXENTO N° 3434 /
 DE CAUQUENES,

21 JUL. 2023

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Decreto Exento N° 132 de fecha 12 de enero de 2023; dónde se Aprueba Modificación N°01/2023, al Programa "Departamento de Desarrollo Rural y subprogramas de la Municipalidad de Cauquenes año 2023".
4. Decreto Exento N° 561 de fecha 08 de febrero de 2023, se Aprueba Modificación N°02/2023, al Programa "Departamento de Desarrollo Rural y subprogramas de la Municipalidad de Cauquenes año 2023".
5. Decreto Exento N° 3366 de fecha 14 de julio de 2023; se acuerda la Modificación presupuestaria N°12/2023.
6. Certificado N°555 de fecha 11 de julio de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°79 de fecha 11 de julio de 2023, se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "Departamento de Desarrollo Rural y subprogramas de la Municipalidad de Cauquenes año 2023".
7. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
8. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

CONSIDERANDO

- La necesidad de entregar asistencia a usuarios en todos los ámbitos productivos ligados al sector silvoagropecuario y QUE NO PERTENECEN A OTRO PROGRAMA ESTATAL, resolviendo dudas y brindando asesoría técnica en zonas rurales trabajo conjunto con la OMDEL, para Sello ciudad de Cauquenes, Agua Potable Rural, Tenencia Responsable de Mascotas y animales de compañía.

DECRETO:

- 1°. APRUEBASE, la Modificación N°03/2023, de fecha 11 de julio de 2023, del programa "Departamento de Desarrollo Rural subprograma Agua Potable Rural, Subprograma Agua Potable Rural, Subprograma Oficina Municipal Desarrollo Económico y Turismo (OMDEL) Marca Sello Ciudad Cauquenes, Subprograma Tenencia responsable de Mascotas y Animales de Compañía O. Municipalidad de Cauquenes año 2023".
- 2°. MANTENGASE, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475 y modificado por Decretos Exentos N°132 y 561.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL



Silvia Sanchez Peña
 ALCALDESA
 Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (DDR)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta SECPLA.